LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX. | SEGUNDA EPOCA | Almería, Martes, 28 de Noviembre de 1916 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16 | SEGUNDA EDICIÓN | NUMERO 2836

Comentarios

MOVILIZACIÓN Y SOLIDARISMO

I.

El Gobierno alemán se apresta a decretar la movilización general de la población germánica: una movilización militarizada del elemento civil. Casi al mismo tiempo el Gobierno inglés ha anunciado propósitos parecidos. De manera que los dos grandes imperios, el marítimo y el terrestre, van a acometer la árdua y gigantesca empresa de sujetar a plan, método y unidad "oficiales" las energías de todos los productores, las actividades de todos los industriales, la potencialidad de todas las empresas, los brazos de todos los ciudadanos. ¿Concibese empeño de mayor transcendencia, ni obra de más hondos alcances?

Es muy fácil pregonar el supuesto agotamiento de una nación. Los aliados vienen haciéndolo con la alemana desde hace varios meses, y en esto, como en todo cuanto sale de su prensa oficiosa y de sus Parlamentos, hallan favorable coro de crédulos y confiados en nuestra patria. Sin embargo, la conversión del pronóstico en hecho presenta todavía enormes dificultades. Y la prueba está en este testimonio—al propio tiempo de peligro y de vitalidad—ofrecido por el imperio germánico.

La movilización de la población civil tiene dos aspectos a cual más interesantes: el uno, refiérese a la misma población movilizada; el otro, al agente estatista que decreta, dirige y mantiene la movilización. Por lo que respecta al primero, este fenómeno sociológico-político de impensado radicalismo constituye un elocuentísimo ensayo de solidarización colectivista. Por lo que respecta al segundo, representa una eflorescencia exuberante del poder a que puede llegar el Estado, de la exaltación a que puede alcanzar la voluntad del Estado.

El solidarismo es algo que fluye de algún tiempo a esta parte en el campo de las ciencias sociales con extraordinaria frecuencia. Se habla del solidarismo como de algo nuevo, redentor y solucionador de todos los problemas de fundamentación con que tropiezan los moralistas laicos. Bourgeois preconiza como base de la moral racionalista el "hecho" de la solidaridad; y este mismo "hecho" es para Duguit la base de su "regla del derecho", y a la moral evolucionista se opone esta otra fementida moral solidarista que por arte de birlibirloque saca una obligación de ética de un simple hecho inexpresivo, y en sí mismo amoral.

Si el solidarismo es un fracaso en cuanto aspira a erigirse en criterio supremo de moral, es un bien en cuanto e ininterrumpida sobre el hecho constante tra interdependencia social que nos trae al mundo como deudores de la sociedad a la que nos será forzoso reintegrarla sus créditos con nuestra cooperación. Y bajo este aspecto, nada tan imponente, tan impresionante como esta movilización general que va a ser implantada en Alemania. Fraccionada antes la población en dos grandes grupos, el de los sujetos a las armas y el de los exentos por edad, sexo o defecto individual de su manejo, he aquí que ahora se piensa en borrar ese vestigio diferencial, y que todos los ciudadanos, hombres y mujeres, viejos y jóvenes serán catalogados y clasificados a las órdenes directas del Poder público para la mayor eficacia y eficiencia de su actuación.

Los horizontes que permite divisar esta medida son incalculables. Así que se realice, la sociedad germánica—y en su caso la inglesa aparecerán con todas las características que al organismo social asignaban las viejas escuelas de sociología biológica. Podrá pensarse—acaso—con Worms y con Spencer y con tantos otros, que la sociedad es un todo viviente, de partes vivas, de infraestructura animal?.. Si no esto, podrá asegurarse, sin riesgo al desliz, que la sociedad se ha revestido de un barniz colectivista tan recio como absoluto, y que en ella todo se sacrifica al triunfo del ideal social, y que los fueros individuales han sucumbido para siempre tan pronto como una necesidad colectiva de vida o muerte lo ha requerido.

Y el imperio germánico y el anglosajón serán dos ejemplos pletóricos de solidarismo, pues en ellos habrán sido armonizados todos los factores, todos los elementos de vida. Una sociedad así es una sociedad en que reinan dos principios íntimamente relacionados: el de la disciplina y el de la jerarquía. Y a lo que parece, en casos de desfallecimiento y apuro, solo de "esa manera" puede salir airosa la Nación que en ellos se halle. El solidarismo, no será una ley de Moral, porque ésta requiere un apoyo de índole metafísica, y no meramente de hecho. Pero lo que sí es, no cabe dudarlo, lo que sí constituye es un instrumento insuperable de fuerza y de rendimiento de esta fuerza. Una sociedad sin solidarizar muere, aniquilada por su interna disgregación. Una sociedad íntima, incansablemente solidarizada crece, medra y triunfa. Ahora veamos cómo se solidarizan con esta sobresaturación de jerarquía y disciplina el imperio germánico y el imperio anglo sajón...

JOSÉ CALVO SOTELO.

POR TELEGRAFO

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 27.—Hoy no fueron recibidos los periodistas por el jefe del Gobierno, por tener el conde que asistir a la boda de una hija del senador señor Ranero.

MADRID

Conversaciones

—Lo ve usted?

—¿Qué quiere que vea?

—Que todo está pacífico y quieto, y no pasa absolutamente nada.

—Sí que pasa.

—Qué...

—El presupuesto ordinario con las consiguientes añadiduras.

—Y el extraordinario con las consiguientes modificaciones, también pasará.

—¡Sí no lo dudo!

—Entonces estamos conformes.

—¿En qué?

—En que la situación no corre riesgo alguno.

—¿De ser cañoneada desde la oposición? Por de contado, que seguirán quedas las bocas de fuego oposicionistas.

—Pues ¡allá cuidados! que dicen los clásicos del Avapies!

—El negro daño está en que al Gobierno le ocurre lo que a la nariz del cuento.

—¡Bah! esas son ganas de que el perro rable.

—¿Ganas, por qué? Son juicios que responden a una triste realidad. No sabe usted de la misa a la media en lo del cansancio, aburrimiento, o, si se quiere, noble y sincero arrepentimiento del conde de Romanones. Si los idóneos se hubieran dejado querer, hace ya meses que estarían poseyendo la Gaceta, pues en plena canícula estaba resuelto don Alvaro a decir «ahí queda eso».

Y en estos mismos días se ha reproducido el ruego: y por todos los Santos de la Corte celestial se han solicitado puntales para que la situación no se esplome y tutores en que apoyarse para vencer las asperezas del camino. Quiere usted saber más? Hasta se le ha dicho a cierta persona que esté preparada para recibir al enojoso huésped que se le entrará por las puertas de casa con las brisas de la primavera, esto es, después de las elecciones provinciales, porque en estas cosas electorales, el Conde no pierde ripio.

—No creo nada de lo que me cuenta usted.

—Ni yo le pongo puñal al pecho para que lo abra a la credulidad. Testimonio de notario, ni prueba testifical no existen. ¡Si quisiera decirlo el ilustre recadero! Pero le añadiré que el [illegible] contestó con la más absoluta negativa, diciendo que no estaba dispuesto a prestarse en ningún caso a la maniobra y que sólo recogería el poder si le viese abandonado en el arroyo. Posible es que Romanones dijese entonces por primera vez, lo que repitió, indignado consigo propio, hace tres días, en los pasillos de la Cámara baja.—¡Qué bruto fui presentando aquella proposición incidental, que trajo la caída de Dato! ¡qué bruto!

—Sí, tal vez, en algún instante de desaliento, haya podido pensar y sentir así el jefe de los liberales, pero ahora...

—Ahora piensa en salir como pueda del atranco y ya se yo que si se ve en franquía, en terreno llano o navegando en mar lisa, cambiará de bisiesto. De sabios y más aun de políticos es mudar de opinión.

—Me deja usted mal sabor de boca.

—No haga usted caso, después de todo «ni contigo, ni sin ti»... ha de evitarse lo que indefectiblemente ha de suceder: que el término de la guerra imponga, por la derecha o por la izquierda, o por los dos lados la renovación y el cambio de los factores políticos nacionales y la retirada del mayor número al desván en que deben ser arrinconados los trastos viejos e inservibles...

. . . . . .

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLOR

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en cuarta plana.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	12'8
Idem húmedo	10'8
Barómetro	757'6
Termómetro	15
Máxima a la sombra	15'8
Mínima	13'8
Al sol	15'6
Mar	Marejada
Cielo	Cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco	11'6
Idem húmedo	10'8
Barómetro	756'4
Termómetro	15
Viento	E.
Mar	Rizada
Cielo	Cubierto
Lluvia caída desde las 8 hs. a las 16 del día 27	6'2 m/m

POR TELEGRAFO

Dice Ruiz Jiménez

Ministros que regresan. El alcalde dimite. Asamblea. Petición.

Madrid, 27.—Al recibir hoy, como de ordinario a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que han regresado a Madrid los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Añadió que el alcalde de Madrid, señor Rosales, había presentado la dimisión, con motivo del estado de salud de su esposa, y agregó que no se la ha aceptado, dándole permiso para no regentar el cargo hasta que su señora esté restablecida.

Después dijo que había presidido la asamblea de inspectores provinciales de Sanidad, y que hubo de prometerles poner en vigencia la ley del señor Maura y la codificación de la legislación sanitaria.

Finalmente, expuso que le había visitado una Comisión de obreros municipales, para pedirle el aumento de jornal.

Un paisano

Distinción merecida

La Academia de la Historia, en su última sesión, ha nombrado académico correspondiente en Málaga al canónigo archivero de aquella Catedral don Emilio Ruiz Muñoz, habiendo motivado tan honrosa distinción una obra, admirablemente documentada, que acaba de publicar con el título de «Los Santos Mártires Ciriaco y Paula» que padecieron el martirio en la misma ciudad de Málaga por el año 300 de nuestra Era; y la cual ha prologado el Presidente de dicha Academia R. P. Fita.

El señor Ruiz, ilustre almeriense, natural de Bentarique, honra al cabildo malacitano, como le dió lugar también otro inolvidable paisano nuestro, natural de Cuevas, el señor Boleas, egregio literato e historiógrafo; y ha hecho célebre en el periodismo, como redactor de «El Siglo Futuro», el pseudónimo de *Fabio*, por su brillante pluma y sus profundos conocimientos en el campo de la literatura eclesiástica y en el de las humanas letras.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial el señor Ruiz y el testimonio de admiración y cariño de sus paisanos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el propietario de Bentarique don Francisco Ruiz Ramírez

◆◆◆

Ha marchado a Zurgena el presbítero don Juan Pardo Lorca.

◆◆◆

De Sorbas ha regresado nuestro amigo el Gerente del Monte de Piedad y Catedrático del Seminario don Antonio Salas.

◆◆◆

En Garrucha se ha efectuado el enlace de la bella señorita Juana Fuentes Berruezo, hija del banquero don Simón, con el culto médico, don Juan José Giménez Canga-Argüelles, estimado amigo nuestro.

Actuaron de padrinos el señor Fuentes y su distinguida señora doña Concepción Berruezo Jerez.

A los recién casados deseamos muchas felicidades.

◆◆◆

De Murcia y Madrid ha regresado nuestro estimado amigo el primer teniente alcalde don Carlos Pérez Burillo.

◆◆◆

Ha venido de Nijar la distinguida señora doña Concepción Gómez de Salazar.

◆◆◆

Ha dado a luz felizmente una niña, la cual ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de María del Carmen, la distinguida señora esposa del ingeniero don Francisco J. Cervantes.

Enviamos a los padres de la nueva cristiana nuestra enhorabuena.

◆◆◆

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos, el discreto joven de Purchena, don Federico Acosta González, a quien felicitamos.

◆◆◆

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo el Práctico de este puerto don José González Núñez.

Reciban nuestra más sincera felicitación los venturosos padres.

◆◆◆

Ha marchado a Málaga don Jacinto Abad.

◆◆◆

Se encuentra en Almería el diputado a Cortes don Luis López Ballesteros.

◆◆◆

De Madrid ha llegado don Jaime Villalón.

◆◆◆

Ha venido de Granada don José Alburquerque, en unión de su familia.

POR TELEGRAFO

La "Gaceta"

Madrid, 27.—La «Gaceta» publica una Real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que se entienda ampliada la de 6 de Octubre, en el sentido que hasta el 30 de Diciembre puedan ser ingresados los segundos y terceros plazos vencidos, los reclutas de cuota que han dejado de abonarlos en las épocas reglamentarias.

De la Diputación

Asamblea provincial

A las doce menos cuarto declaró abierta la sesión el presidente, señor Soler Bayona.

Asistieron los señores Piqueras, Aparicio, Muñoz Saavedra, Bueso, Llamas, Muñoz Calderón, Godoy Joya, Lozano, Toro y Monterreal.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Diputado enfermo

Leyóse una certificación acreditativa de hallarse enfermo el diputado provincial, don Luis Jiménez Canga-Argüelles, por lo que no puede asistir a las sesiones.

Nuevas peticiones

Dada cuenta de los nuevos dictámenes de la Comisión de Peticiones, se acordó aprobarlos.

Se accedió a las peticiones que formulan don Luis Sánchez Picón; señora viuda del médico de la Beneficencia provincial, don Rafael Díez Cano; don Federico Soria, Jefe de la Sección de Cuentas; don José Viciana Porras, médico del Hospital; don José Robles Oña, capellán del Manicomio; don Pedro Bonilla, practicante; Jefe de la sección administrativa de primera enseñanza; don José Manzano Castro, Jefe de dicha sección, jubilado; don Manuel Silva, maestro carpintero del Hospicio; doña Josefa Fernández, profesora en partos; doña Luisa Flores Vicente; director de la Escuela Normal de Maestros y don Antonio Oliver Parrón, empleado de las oficinas provinciales.

El señor Muñoz Calderón formuló en ésta voto particular.

(Entró en el salón el diputado electo señor Carrasco).

Los acuerdos de la Comisión

Dióse cuenta de la relación de acuerdos adoptados por la Comisión Provincial en el primer semestre del corriente año.

(Entró en el salón el señor Mena).

El señor Muñoz Calderón impugnó uno de los acuerdos, recaído en una petición del Banco Español de crédito, y pidió que todos los demás se ratificasen por la Asamblea.

El señor Muñoz Saavedra se congratuló de esta actitud, y se adhirió a lo propuesto.

El señor Llamas pidió que se leyera el acuerdo aludido, y añadió que no hallaría molestia en que la Asamblea decidiera revocarlo.

El señor Lozano pidió que se leyeran los acuerdos de la Comisión, uno por uno.

Intervino la Presidencia, rectificó el señor Lozano, y después de intervenir brevemente otros señores, se aprobó la propuesta del señor Muñoz Calderón, confirmándose los acuerdos de la Comisión Provincial y estimando la reclamación del Banco Español de Crédito.

Contra este acuerdo, votaron los señores Llamas, Toro y Bueso.

Nuevo diputado

Dióse lectura al acta de la sesión celebrada el domingo último por la Junta del censo, proclamando diputado electo con arreglo al artículo 29, por el distrito de Huércal-Overa Vélez-Rubio, a don Fernando Carrasco Guirado, y se acordó pasara a la Comisión correspondiente.

Suplióse en ésta, la vacante producida por ausencia del señor Giménez, con el señor Mena.

Suspendióse la sesión por cinco minutos para que la Comisión de actas diera su informe.

Reanudado el acto, acordóse declarar urgente la discusión del dictamen y aprobado éste, dióse posesión de su nuevo cargo al señor Carrasco.

Le dirigió un cariñoso saludo, el señor Muñoz Saavedra, quien después ocupóse de la situación anómala porque atraviesa la Diputación Provincial, exhortando a todos para laborar por su resurgimiento.

—El decoro de la Diputación provincial—añadió—es el de cada uno de nosotros.

Ocupóse de las reuniones que celebran en Madrid los diputados a Cortes, lamentándose de la reconvención que han de recibir, aunque sea cariñosa y afable, siendo personas dignas.

Volviendo a la cuestión primordial, dió los plácemes al señor Carrasco por su designación, y éste agradeció las frases de elogio que le dirigía, saludando a la Asamblea.

Algo sobre personal

El señor Bueso Castillo propuso el nombramiento de don Eulogio Cañadas, para el cargo vacante de portero de la Diputación.

El señor Lozano anunció que proyectaba ocuparse del personal extensamente, y por lo avanzado de la hora (hora del almuerzo) rogó se levantara la sesión, aplazando la discusión del asunto.

También rogó que la de esta tarde, se celebre a las tres, para disponer de tiempo suficiente.

Acordóse así, y se levantó seguidamente la sesión.

Mirando a la guerra

LA HERMOSA FRANCIA

Por una reciente disposición ministerial, se incorporarán como soldados todos los enfermeros y camilleros que prestaban su servicio en el frente, los cuales serán sustituidos por los enfermeros y camilleros de los hospitales, y éstos por mujeres, por reformados y contratados, que supongo serán extranjeros.

Con esta medida piensan en Francia reforzar el ejército de primera línea con 40 mil hombres.

Lo más grave de esta disposición es que, según parece, el general Joffre había colocado poco a poco en los servicios de enfermeros y camilleros a los clérigos que servían como soldados, los cuales tendrán que volver a coger las armas.

Esta determinación y las frecuentes invitaciones que en los periódicos aparecen para que los ingleses aumenten el frente a defender, disminuyendo el francés, prueba claramente que la nación francesa no está abundante de soldados.

Lo cual no deja de ser extraño si nos fijamos en que tan sólo tiene que defender su frontera nordeste, y que de parte de ella están encargados los ingleses. En cambio, en la frontera italiana y española no tiene un soldado. Si a esto se añade que gran parte del ejército francés que se bate es el colonial, formado por gentes extrañas a la nación, no puede menos de deducirse, que el contingente de tropas genuinamente francesas debe ser bastante más exiguo de lo que se cree, y desde luego todos estamos convencidos que Francia sola, hubiera sido impotente para resistir el choque alemán. Bien claramente lo atestiguó el mismo Gobierno francés, que del primer salto se plantó de París en Burdeos, a la aproximación de los imperiales.

No se puede menos de aplaudir la bravura del ejército francés, y su excelente educación militar, pero se ve, se palpa, que es muy pequeño, y los mismos periódicos franceses confiesan, que al llamar una quinta al servicio en Francia hay menos de la mitad de hombres que la misma quinta tiene en Alemania.

Y sin embargo, la proporción probablemente será todavía mucho menor, será la cuarta parte, tal vez la décima parte.

Recuerdo que hace cuatro años estuve en Burdeos y otros puntos del mediodía de Francia.

Apenas veíamos niños, ni tampoco jóvenes, y nos íbamos fijando mucho en ello; jóvenes de 16 a 20 años, se veían pocos. Estos son los que hoy tienen de 20 a 24 años, que están en el ejército y también son llamados los de 18, que entonces tenían 18.

En Burdeos nos subimos a la torre de San Miguel y desde allí contemplamos la población: todos los tejados eran viejos, no se construían casas nuevas, la población no crecía, sino menguaba, dijeran lo que quisieran las estadísticas. En Burdeos habría 20 mil españoles, viviendo normalmente. En Tolouse 10 mil.

La despoblación de Francia era antes de la guerra un hecho catalogado por los moralistas franceses y sin duda tapado por la estadística.

Como militar, me llamaba la atención las tropas, y traté de ver algún cuartel, y observé que los contingentes que formaban particularmente la artillería eran muy exiguos.

Y no es que los nuestros sean mejores, porque nosotros hace mucho tiempo que estamos dejados de la mano de Dios, y de sus ministros, y entregados a talentudos abogados y elocuentísimos oradores.

En resumen, Francia que se iba despoblando antes de la guerra, se precipita con ella, y antes de que la pueblen negros, y anamitas, como hoy ocurre, conviene la colonicemos nosotros como desean los franceses y lo dicen en sus periódicos, invitando para después de la guerra a los italianos y a nosotros a repoblar sus fértiles tierras, tal vez las mejores de Europa.

En Bayona ahora no se vén más que soldados negros.

Nuestros antepasados, muy obscurantistas según nuestros intelectuales, sabían que Francia tiene el suelo más hermoso de Europa y procuraron y lograron incorporarnos el Rosellón y la Navarra francesa, no por la violencia sino por herencias y otros procedimientos legales; eran bastante listos, sabían donde estaba lo bueno, y lo que se traían entre manos, digan lo que quieran nuestros magníficos y elocuentísimos oradores.

Dícese que a Francia ha emigrado ya nada menos que un millón de españoles. Si estos compatriotas los ocupasen únicamente en cosas de paz, sería un bien, pero si van engañados a las matanzas del Somme, sería un gran mal este abuso de la libertad individual.

SEBASTIÁN MANTILLA.
Teniente Coronel Estado Mayor

ADVERTENCIA

El Telégrafo

Esta madrugada el temporal ha interrumpido otra vez la comunicación telegráfica con Madrid, cuando acaba de hablamos recibido parte de nuestro servicio de abono.

Mucho lamentamos que tanto nuestros sacrificios para que la información telegráfica de LA INDEPENDENCIA sea completa, como los esfuerzos que realiza el activo personal de esta Sección, se malogren por las deficiencias del material.

Horas de luz

¡Abajo el banderín!

Hace días con insistencia perfectamente disciplinada y entusiasmo a tono con el despilfarro que las naciones aliadas hacen periódicamente para fomentar la propaganda de la justicia de su causa, los periódicos aliadófilos de la Corte y varios intelectuales desparramados hábilmente por la prensa neutralista sostienen unas campañas encaminadas a dos fines dignos de comentario.

Una tiene por objeto suscitar en los españoles el convencimiento de que precisa abrir nuestros brazos a las puras y magnánimas hermanas latinas, ya que no ahora cuando sangran abatidas y conturbadas, en el momento en que sobre sus banderas ondee el laurel de la victoria que será indefectiblemente para los aliados como le *dicta la razón* al señor Insua en el periódico de Luca de Tena.

La otra va enderezada a que nos derritamos en elogios ampulosos, en admiraciones ardorosas hacia aquellos españoles infelices que en las trincheras francesas han muerto y a quienes el señor Fabián Vidal en «La Correspondencia de España» ha llamado representantes del españolismo de *oro de ley*.

Quede la primera aspiración de los aliadófilos para aquellas privilegiadas inteligencias que atisban en el porvenir la felicidad de España en alianzas diplomáticas. ¿Quién es capaz de elevarse a esas alturas desde que la mirada de gallo francés vislumbra a España rica y próspera en la afectuosa compañía de La Mariana y de Jhon Buil, de la Matrona del organillo y el Zar del látigo ¡mugikesko? El abstruso mecanismo diplomático no se ha hecho para nuestras almas ingénuas primitivas, enmarcadas por la diáfana franqueza baturra...

Además ¿no es una maniobra inocentísima esta llamada al mayor fracaso, cuando hasta el propio don Antonio el magno se tambaleó en la colina de Beranga al querer orientar las auras del afecto español hacia las espumas del mar latino para que orease las frentes sudorosas de nuestros hermanos de raza que hasta ahora no habían *caído* en que eran nuestros hermanos?

Más peligrosa, ciertamente, más procaz e intolerable es la campaña sostenida por los estómagos agradecidos en torno de los *héroes* españoles de la legión extranjera francesa.

Tocan ahora a rebato los aliadófilos para que los artistas españoles envíen sus obras a una Exposición organizada para arbitrar fondos que alivien la situación de esos legionarios y de tal manera abusan de los ditirambos, con tanta insolencia retan a que levante el dedo el español, que se precie de tal, que no esté dispuesto a apoyar con todas sus fuerzas esa obra artística benéfica, que es saludable el decidirse y, levantando la voz serena y firme decirles a los viajantes de la aliadofilia:

—¡Sí! señores, hay uno: un español que se precia de tal y que nada cede a los otros en hidalguía y caballerosidad, que no está dispuesto a contribuir en lo más mínimo a esa obra...

Y ¿por qué? Porque esas campañas, señor Vidal—y esas glosas laudatorias señor Masillac, me hacen igual efecto que las proclamas carteleras que colocaría en las puertas de su cubil cualquier repugnante tratante en blancos enganchador de menesterosos o chiflados. Porque el buen español, el español oro de ley no es aquel (son muchos los cosas) que después de haberse negado a servir bajo sus banderas va a morir oscuramente, miserablemente por unas banderas extrañas: no es aquel que, emigrado al Africa dió su nombre al censo francés, solidarizándose con la suerte de su patria adoptiva: no es aquel que, en un impulso aventurero loco, sin razonado fundamento, abandona sus trabajos y sus estudios de los que su patria obtenía un rendimiento beneficioso o podía esperar ideas potentes, esfuerzos intelectuales que contribuyeran a su bienestar y su riqueza colectiva.

Porque, para mí, todo hombre que sin responder al llamamiento ineludible de Patria afrentada o combatida empuña un fusil o una bomba de mano o cualquiera arma y voluntariamente mata a sus semejantes, aunque muera dejando en pos de sí rasgos de valentías cidescas o de franciscanas abnegaciones no será nunca un héroe, será un homicida o un asesino según las circunstancias en que vierta la sangre de los hombres...

Por eso yo... A las trincheras fueron, a extraños señores sirvieron, por naciones que no son España dieron su sangre, ¿por qué llamar a las puertas de nuestro corazón y urgar en nuestros bolsillos? ¿No es Francia la justa? ¿No es Inglaterra el paladín del derecho? Ambas se arruinan y desangran sólo por defender esos ideales. ¿Qué más de justicia y más de derecho que sean

...s naciones por quienes murieron o ...fren las que alivien la suerte des...graciada de los españoles que en las ...incheras francesas conquistaron tan...s laureles sucumbiendo o quedando ...útiles? Obras son amores...

Acabe, pues, esa campaña de reen...anche, abajo el banderín y tomándo...s ufanos y orgullosos al hombro con ...paso marcial, ¡Un! ¡Dos! ¡Tres! a las ...incheras del Mosa o del Ancre que ...durante los dulces días del invierno ...deben estar más apetitosas que los ...confortables salones del Eliseo donde ...se refocilan los intelectuales españo...les cuando hacen sus visitas al frente ...glorioso...

MARIANO URBANO

Madrid.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde señor Pérez Cordero y asistieron los concejales señores Durbán Orozco, Iribarne, Moreno Nieto, Rodríguez Ferrer y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de los asuntos fijados en el

Orden del día

—Acta de subasta de las obras de reparación y reforma de la casa núm. 20 de la calle de la Almedina para instalar un Hospital municipal de urgencia.

Fué aprobada.

—Propuesta de nombramiento de Profesores interinos de la Banda de música y separación del Caja Ramón López Garre.

Se acordó de conformidad con lo propuesto.

—Informes de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones de cédulas.

Se aprobaron.

—Idem de la misma en escrito de doña Clotilde Giménez y don Juán Pérez reclamando contra el inquilinato.

Conformes.

—Id. de la id. proponiendo la baja en padrones y repartos de don José Fernovi.

Aprobado

—Oficio del nuevo recaudador del reparto vecinal proponiendo el nombramiento de Agente Ejecutivo de don Juan López Cruz.

También se aprobó.

—Id. del arrendatario de impuestos municipales proponiendo a don José Algarra para agente ejecutivo.

Fué aprobado.

—Cuenta de 28 pesetas por composturas y reparación de bocas de riego.

Se aprobó.

Otros asuntos

Se sometió a la aprobación del concejo una cuenta de 2.014 pesetas a que ascienden los honorarios del abogado y procurador y suplidos del incidente recientemente celebrado en el pleito seguido entre Lebón y Compañía por la cuestión del alumbrado.

El señor Durbán pidió que la citada cuenta quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima, y así se acordó.

A continuación el señor Muñoz Calderón propuso que el Ayuntamiento acordara dirigirse al ministro de Instrucción pública solicitando que se organicen oficialmente las clases de preparación para patrones de cabotaje y de pesca y fogoneros habilitados que con gran aprovechamiento se vienen dando en la escuela de Artes e Industrias.

Expuso el señor Muñoz Calderón la importancia y necesidad de dichas enseñanzas y se acordó de conformidad con la proposición hecha. También se acordó dirigirse a nuestros representantes en ambas Cámaras, interesándoles apoyen la petición.

El señor Durbán indicó que debía consignarse una cantidad de mil o mil quinientas pesetas para material de enseñanza militar por ser de carácter obligatorio.

Así se acordó y seguidamente se levantó la sesión.

La viruela en Gádor

No reviste gravedad la epidemia

Ha regresado a nuestra capital el Inspector provincial de Sanidad interino, señor Mazzetti, que fué a Gádor con motivo de la existencia de la epidemia varioloa en dicho pueblo.

Afortunadamente, la epidemia no reviste gravedad, ni por el número de atacados, ni por su grado de intensidad

Los casos han recaído en niños de dos a cuatro años.

Se han adoptado enérgicas medidas de aislamiento y se ha emprendido una activa campaña de vacunación y revacunación a la que el vecindario se presta voluntariamente.

El contagio provino del arribo al inmediato pueblo de Santa Fé de una familia, procedente de Melilla, que llevaba un niño atacado de viruela.

Las autoridades civiles y eclesiásticas cooperan con los facultativos a la extinción de la naciente epidemia, que se espera muera en brevísimo plazo por falta de terreno abonado para su propagación.

Tribunales

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Canjáyar, sobre malversación.

Procuradores, señores Fernández Burgos, Pino y Cassinello.

Juicio suspendido

En la sección primera se suspendió ayer la vista, ante el tribunal de Jurados, de la causa procedente del juzgado de Gérgal, sobre violación, contra Andrés Santiago Rodríguez y otro.

Como esta causa estaba señalada para dos días, hoy no se celebrará ningún juicio en la sala primera.

Libras Esterlinas Oro

El 27 de Noviembre de 1916

PAGAREMOS a pesetas 25'10

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del lunes

Madrid, 27.—A las tres y quince minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez.

La Cámara está desanimada.

Antes de aprobarse el acta, el señor Eguigaray pide que se cuente el número de diputados.

Varios de la mayoría solicitan votación nominal, aprobándose el acta por 98 votos.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, abriéndose debate sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Montes Jovellar consume el primer turno en contra de la totalidad, y declara que siguiendo las «cosas» así, sólo se podrá aprobar el presupuesto de reconstitución, apelando a la sesión permanente.

Censura que vaya a emitirse una Deuda para pagar gastos que no son de urgencia reconocida, y analiza las partidas relacionadas con las comunicaciones, reclamando del Gobierno que dote bien estos servicios, y elogiando la laboriosidad del Cuerpo de Correos.

Contéstale el señor Navarro Reverter Gomiz, por la Comisión, defendiendo la necesidad de construir casas de Correos y hospitales para epidemias.

Sobre las líneas del Somme en aeroplano

El *New York Times* recibió de su corresponsal en el frente alemán, M. Cyril Brown, el relato de un vuelo que hizo en un aeroplano alemán por encima del campo de batalla del Somme.

He aquí el texto del relato:

"Exponerse a la muerte a una altura de cinco mil pies por encima del campo de batalla del Somme: he aquí un experimento que me fué dado hacer gracias a la amabilidad de los voladores alemanes.

"Estos creían al principio que hablaba en broma cuando les pedí que me dejaran subir con ellos por encima de las líneas francesas, para poder fechar un despacho en el aire y referir las impresiones del corresponsal de un país neutral, y tuve que emplear toda la retórica propia de los hombres de mi profesión antes de obtener que los voladores alemanes accedieran a mi solicitud y me dieran la indumentaria necesaria cuando se quiere emprender un vuelo; un casco especial, anteojos y un sobretodo de cuero.

"Me condujeron a la torre de ametralladoras de uno de los aeroplanos de combate más modernos, y el piloto, un sargento, me preguntó si estaba listo.

"Me hicieron una despedida ceremoniosa y solemne, pues los oficiales del Estado Mayor no pudieron comprender por qué un americano se expone a tales aventuras. Parecían algo disgustados con mi resolución y los voladores baron von Athous, campeón de la dirección de Fokkers, y el teniente Bernart, conocido por sus vuelos caprichosos, se sonreían al verme agitado.

"Hicimos una señal a los mecánicos vestidos de gris campaña y cubiertos de gorras adornadas con borlas como las que usan los pescadores franceses, y nos soltaron.

"Volamos suavemente y no me era más difícil escribir que en un ferrocarril. Subimos en espirales hasta llegar a una altura de tres mil piés, y pronto pude contemplar por primera vez todo el campo de batalla del Somme.

"Al principio volamos a lo largo de la vía férrea en dirección a Amiens. Seguimos luego, en una extensión de varias millas, el curso del canal del Somme, y más tarde las sinuosidades del río, lo que no me permitió orientarme.

"Subimos a una altura de cuatro mil piés, pero el piloto hizo descender luego la máquina a doscientos y me gritó: "¡Perennel", y en el mismo momento volvimos a subir a una altura de 4.500 piés.

"Asomándome por encima de la ametralladora contemplé la ciudad de Peronne, que estaba silenciosa, mientras las granadas hacían explosión en los alrededores y algunas caían dentro de la ciudad.

"Durante todo ese tiempo las baterías francesas y alemanas continuaban haciendo fuego y al Norte del Somme progresaba un fuego graneado, pues en esa región se libraba en ese momento un reñido combate alrededor de la granja Monacu, mientras llegaba de lejos el estruendo apagado de los cañones ingleses.

"Pero todos esos estruendos los dominaba el ruido que producía el motor gigantesco de nuestro aeroplano y el pequeño huracán que producían sus propulsores.

"Durante un momento nos encontrábamos por encima de las trincheras francesas, que formaban en ese punto un ángulo agudo, y pude observar la red de trincheras que había allí.

"El piloto me gritó: "¡Cuidado con el gas!", y momentos después "¡Shrapnell!" Me incorporé y miré alrededor de nuestro aeroplano, donde ví nubecillas de color blanco, moreno y gris que parecían surgir del vacío.

"En aquel momento el piloto me gritó: "¡Fuego de ametralladoras!" y me mostró los relampagueos que salían de las bocas de los cañones franceses.

"El campo de batalla presentaba un aspecto fascinador, aunque el gusto de contemplarlo no está exento de peligros.

"Los observadores profesionales reunen en sus vuelos un acopio de informaciones inapreciables, pues se dan cuenta de la posición de miles de cañones enemigos y reconocen el terreno mejor de lo que habrían podido hacer hasta en los mapas más detallados, lo que es de suma importancia para el fuego concentrado alemán, que persiguió a los franceses en Verdun y ahora los persigue en el Somme.

"Volamos alrededor de la primera línea francesa en La Maisonette y la punta de la cuña francesa que se destaca en dirección a Peronne, así como el punto crítico del Somme.

"Desde una elevación de 300 pies, esa posesión tiene el aspecto de un manchón verde en medio del campo de batalla, y al contemplarla, uno comprende por qué los franceses habían hecho tantos sacrificios; es que su ocupación les permite dominar a Peronne y las posiciones a ambos lados de la ciudad.

„Contemplada desde una altura de 500 pies, La Maisonette tiene el aspecto de una enorme telaraña de trincheras. Pude distinguirlo todo con una claridad admirable. Ví líneas morenas y otras de matiz más obscuros; las primeras son las trincheras propiamente dichas y las segundas los montones de tierra a ambos lados de las trincheras.

„No pude distinguir las trincheras alemanas de las francesas; pero me parecía que los alemanes se mantenían enérgicamente en el último rincón de La Maisonette en dirección al Somme. Como ese punto estaba oculto a la vista de los artilleros franceses, sus voladores lo observaban y dirigían el fuego por medio de señales.

„No puedo indicar a qué distancia me hallaba de las trincheras francesas, pero me parece que en algunos puntos estaba muy cerca de ellas, mientras que en otros se desvanecían de la vista y formaban un conjunto confuso.

"Un oficial del Estado Mayor alemán me había dicho que en La Maisonette había sólo una distancia de 60 a 100 yardas entre las trincheras alemanas y francesas.

"Después de haber sido perseguidos por un violento fuego, el piloto nos condujo lejos dentro de las posiciones francesas, volando con una velocidad de 75 millas por hora y a una altura de 5.000 pies.

"Era el piloto un alemán típico. Dedicaba toda su atención al manejo de su máquina y no se ocupaba en indicarme el campo de batalla.

"Me parecía reconocer los pueblos de Floucourt y Bethincourt, gracias al mapa que tenía; pero luego perdí todo sentimiento de ubicación y me dejé llevar sin saber por dónde iba.

"Pasamos por encima de trincheras que parecían ser las líneas segunda y tercera de los franceses, y a cada momento creía ver aparecer a algún volador francés o inglés. Estos debían haberse extrañado porque no arrojáramos bombas, pero tampoco ví a ningún volador alemán. Es que el tiempo era poco favorable para vuelos, pues el aire estaba espeso y el cielo cubierto.

"Es generalmente peligroso volar a una altura de 5.000 pies detrás de las líneas francesas; pero volamos en medio de nubes y nuestro aeroplano pasaba inadvertido, de modo que no llamamos la atención de los voladores franceses y pudimos gozar del paseo aéreo.

"Después de una larga evolución, cortamos el hermoso camino que corre en línea recta, el famoso camino romano.

"El piloto creyó que ya había mostrado bastante y que no podía exponerme a mí, a sí mismo y a su nueva máquina al peligro de encontrarse con un aeroplano francés de combate.

"En aquel momento ví un grupo de pequeñas tiendas de campaña blancas y de forma redonda; era un campamento volante francés, y comprendí que la proximidad de los franceses nos podía envolver en un combate aéreo, en el que [illegible] que no sabe manejar una ametralladora, no es un compañero ideal para un piloto, aun en el caso de que mi carácter de neutral no me prohibiera hacer fuego en defensa propia.

"Es verdad que levantando una palanca podía girar en todas las direcciones la torre en que estaba emplazada la ametralladora, esto no obstante, me sentí aliviado cuando el pilolo emprendió el vuelo de regreso, y pasamos por encima de las aldeas del Somme, cuyos nombres figuran con tanta frecuencia en los comunicados.

"Regresamos al punto de partida, con la convicción de la supremacía de los alemanes en el aire en el frente del Oeste.

"Mi regreso fué también un gran alivio para el Estado Mayor, el que era responsable de mi regreso a Berlín. Dada mi larga ausencia, el Estado Mayor creía que nos habíamos visto obligados a descender detrás de las líneas francesas y despachó a un Foker con la misión de buscarnos.

"Momentos antes de llegar al campamento, nos vió el teniente Bendert y se precipitó sobre nosotros como una ave de presa desde una altura de mil pies, ejecutando una serie de evoluciones que me dejaron asombrado. Después de hacer el "looping the loop" por encima de nosotros, su Fokker alcanzó pronto a nuestro pesado biplano.

"Cuando parecía inevitable un choque Bendert desapareció levantándose a una altitud enorme, y de repente repitió su ataque fingido, haciendo tres o cuatro veces sucesivas el "loopin the loop".

"Más tarde, cuando ya me hallaba en tierra, presencié otros experimentos de Bendert. El oficial volador hizo funcionar su ametralladora en posiciones extravagantes, hasta con la cabeza abajo.

"En el cuartel general me pude dar cuenta del espíritu que predomina en el ejército alemán.

"El comandante en jefe en el frente del Somme, general von der Gallwitz, después de preguntarme si vacilaba mucho antes de emprender el vuelo, me dijo que habría podido verme atacado por un aeroplano francés de combate.

"Le contesté que me habría felicitado por tal aventura, pero el general me observó que probablemente habría sido muerto en el combate.

"—No habría importado, le contesté, pues mi colega en París habría enviado el relato a nuestro diario.

"Von Gallwitz me dijo entonces que si hubiera descendido vivo en las líneas de los franceses, éstos me habrían fusilado, puesto que era un civil y no llevaba uniforme.

"Le hice notar que el desempeñar las funciones de un corresponsal no puede considerarse como acto de guerra, ni ser tratado como un francotirador. Mas el general insistió en que los franceses habrían encontrado algún motivo para fusilarme, y me fué difícil convencerle de que sus enemigos no procederían con tanto rigor contra un norteamericano caído del cielo.

LOS RATEROS

ESE ES EL CAMINO

Nos felicitamos de haber logrado despertar en el personal de vigilancia sus buenas disposiciones y aptitudes para el mejor desempeño de los servicios que le están confiados.

Pedíamos ayer que se diera una batida en toda regla para acabar con la plaga de rateros que tiene alarmada a la ciudad, y nuestra excitación ha sido atendida como no era menos de esperar.

Ayer mismo empezó la batida con la detención de los ya famosos randas Juan José Merino Navarro (a) Papajuan, Antonio Gómez Rodríguez (a) Buca, Antonio Fernández Pérez (a) Gallego, Lucas López Milán (a) Mendigo y Francisco Ibáñez Roldán, los cuales pasaron a la cárcel para cumplir quincena.

También ayer mismo descubrió la policía el robo de un calabrote que se verificó a bordo del vapor "J. J. Sister", que visitó nuestro puerto en la semana anterior.

Activas pesquisas han tenido que practicarse por no recaer sospechas en personas determinadas, pero aquéllas no han sido estériles y por fin se logró averiguar que los autores del robo fueron los trabajadores del puerto Miguel Cañadas Fernández (a) Macarro, Juan Cruz Moreno, Antonio Martínez Fernández (a) Panadero y Antonio Gómez García (a) Nano.

Todos ellos fueron detenidos ayer, recatándose el calabrote que había comprado Virgilio Ledesma Fernández, dueño de un establecimiento de compra-venta situado en la Rambla de la Chanca.

Como "debut" de la campaña que hemos pedido contra los amigos de lo ajeno, fué el día de ayer de reconocida labor para el personal de Vigilancia.

Falta hacía que se tomara en serio la persecución de los rateros y, más que nada, el castigo de quienes se aprovechan del "trabajo" de aquéllos comprándoles a bajo precio los objetos que "afanan".

La fórmula que ayer dábamos sobre tales "negociantes" ha surtido sus efectos, pues, lo que no era costumbre, se procedió a la detención del comprador del calabrote robado en el "J. J. Sister".

Siga la policía la campaña emprendida en la seguridad que de persistir en ella desaparecerán los rateros y hasta los timadores que parece han empezado a *operar* en Almería.

Por lo menos ya han dado el primer *golpe*. ¿Repetirán la suerte?

AVISO DE INTERES

La Compañía de los ferrocarriles andaluces, explotadora de la línea del Sur ha fijado un aviso, poniendo en conocimiento del público que, por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 17 del corriente, inserta en la Gaceta del 20, se han dictado con carácter temporal, y mientras duren, las disposiciones siguientes:

1.° Que sólo se admita la facturación de mercancías a consignación de personas determinadas.

2.° Que cuando haya lugar al cobro de almacenajes o de paralizaciones de material, se apliquen por las primeras veinticuatro horas las tarifas vigentes en la actualidad, y por los días siguientes los tipos de percepción que a continuación se expresan:

"Almacenajes en P.V.—Por 1.000 kilos, aplicable por fracción indivisible de 100 kilos, 0'05 pesetas por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y una peseta por cada uno de los días siguientes a los cinco primeros.

"Paralización de Material".—15 pesetas por vagón y por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y 20 pesetas por cada uno de los días siguientes a los cinco primeros.

ROBO DE PIELES

Por el almacenista de pieles, vecino de esta capital, Francisco Rodríguez Román, que habita en la carretera de Granada, le fué denunciado a la Guardia civil que en la noche del 25 del actual le habían robado del almacén de su propiedad 24 pieles de cabra, sospechando fuese el autor un sujeto llamado José Hernández Jiménez, de no muy buenos antecedentes.

De las diligencias practicadas por la Benemérita resulta que el robo se cometió saltando el autor o autores del mismo por una ventana que da frente a una huerta y tejares cercanos de la vivienda del José Hernández.

Fueron rescatadas trece de las pieles, que halló la Benemérita en el domicilio de Juan Abad Plaza, dedicado a la venta de este artículo.

Dicho individuo manifestó que dos desconocidos le propusieron la adquisición de las pieles, la que no llegó a realizarse porque a causa de la escasez de luz, pidió que volvieran otro día para examinarlas.

Quedóse con ellas, dió a vuelta de la compra cuatro pesetas, y dos desconocidos le han llamado «andana», considerando que el volver por el resto del dinero, pudiera costarles un serio tropiezo.

Se ha dado cuenta al Juzgado del hecho, y se practican gestiones para la busca y captura de los autores del robo.

Información frutera

Ayer llegó el vapor «Buenos Aires», el cual salió por la tarde, con 658 barriles de uva y 121 cajas de almendras para New York, y 206 barriles y 60 cajas para Habana.

En el día de hoy van exportados dos millones 121.264 barriles y 5.884 medios.

En igual fecha del año anterior salió el último buque, cerrando la exportación por el puerto de Almería con un total de un millón 312.705 barriles y 9.989 medios.

Contamos, pues, en la presente campaña, próxima ya a terminar, un aumento de 806.507 barriles.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

El ataque a Ramsgate. Comentarios de la prensa inglesa y de la alemana. Una orden de Cadorna.

Madrid, 27.—Berlín, 3 m. (Aerograma de Nauen):

Con ocasión del último raids hecho por fuerzas navales alemanas contra la plaza fuerte de Ramsgate, en la desembocadura del Támesis, la prensa alemana recuerda que el ministro de Marina, de Inglaterra, Mr. Balfour, escribió hace varios meses a los alcaldes de dos ciudades inglesas de la costa Oriental, anunciándoles que los bombardeos alemanes desde el mar no «podrían volver a ocurrir».

«La promesa del primer lord del Almirantazgo británico no se ha cumplido.

«No se trata sólo de falta de protección, sino de que una flota, cual la alemana, muy inferior en número, pueda emprender repetidas ofensivas contra Inglaterra [illegible] que la escuadra británica, [illegible] superior a la germana, continúa mostrándose «retraída».

Algunos periódicos londinenses siguen expresando su inquietud por los raids alemanes, llegando a decir que Alemania es la que realmente ejerce el bloqueo contra Inglaterra, en vez del supuesto bloqueo alemán.

Según la prensa inglesa el generalísimo Cadorna ordenó a los oficiales y soldados que lleven una vida severa en la zona de guerra, prohibiéndoles frecuentar los cafés y las llamadas fiestas benéficas.

Desde Viena

Ordenes imperiales. Manifestaciones de pésame. Telegrama del kaiser.

Madrid, 27.—Viena, 9 m. (Aerograma de Pola):

La «Gaceta de Viena» publica la siguiente orden imperial:

El Regimiento de Infantería número 1; los de Cazadores Tiroleses 1°, 2°, 3° y 4°; el 4° de Húsares; el 1° de Hulanos; el 4° de Artillería pesada, el 9° de Artillería de Sitio y el 1° de Artillería de Montaña del Tirol, llevarán perpetuamente el nombre del emperador Francisco José.

Ejerciendo yo cargo con rango de segundo jefe del Regimiento de Infantería número 19, tiene que llevar mi nombre.

Otra disposición imperial ordena que la Corte lleve luto seis meses, a contar del 30 de Noviembre; dos, rigurosos, dos, de medio luto y dos de alivio.

De todos los puntos de la doble monarquía siguen llegando mensajes de pésame por la muerte del emperador Francisco José y manifestaciones de adhesión al nuevo soberano.

El diputado Simiengminci, en nombre de la población rumana de la Bukovina, dirigió al jefe del Gobierno austriaco, señor Koerber, un telegrama de pésame por la muerte del emperador Francisco José, recordando que fomentó en toda ocasión la prosperidad de los rumanos de la Bukowina y expresando que éstos juran ser siempre súbditos fieles del emperador Carlos.

El generalísimo austro húngaro, archiduque Federico, dirigió el 24 la siguiente orden del día a las tropas:

El Kaiser Guillermo II dirigióme el siguiente telegrama:

«Con profundo sentimiento envío a ti y al ejército, en este doloroso trance, el sincero pésame de mis tropas y mío, por la muerte del emperador y rey Francisco José.

Todos participamos de vuestro dolor, pues también nosotros sentíamos gran adhesión y admiración hacia el difunto emperador.»

En nombre del ejército y flota austro-hungaro, dé las gracias al Kaiser. Firmado-Archiduque Federico.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 17.—Berlín, 3 t. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En el frente del Somme apenas hubo acciones de artillería.

Al anochecer, los franceses, previa una preparación de artillería, intentaron penetrar en la parte Sur del bosque de Saint Pierre Waast, haciéndoles retroceder el fuego de nuestras baterías.

Ejército del príncipe heredero:

Al Este de Saint Michel se malogró un intento de asalto de los franceses contra uno de nuestros retenes.

Teatro Oriental:

Ejército del archiduque José:

En los Kárpatos rechazamos a destacamentos exploradores rusos, y en la región de Lubowa, los ataques de varios batallones.

Tropas alemanas y austrohúngaras que penetraban por ambas orillas del Alt, desde el Norte, bajo el mando del teniente general Kraff Mensingen, derrotaron al enemigo en el sector de Tupulgu.

Al Este de Tigvin rompimos las líneas enemigas, apresando a 10 oficiales y 400 soldados, cogiendo 7 ametralladoras.

Hemos llegado a los sectores situados a la entrada y salida de Alexandría, y esta ciudad hállase ocupada por nosotros.

Viniendo desde Turnu Severin, nuestras tropas echaron el resto de la agrupación del ejército rumano que luchaba en la región de Orsowa hacia el Sureste, y allí otras fuerzas le cortaron la retirada.

Además de sangrientas bajas, el enemigo, que fué derrotado, dejó en nuestro poder 28 oficiales, 1.200 soldados, 3 cañones y 27 carros de municiones.

También nos hemos apoderado de 800 embarcaciones con cargamento en los puertos rumanos del Danubio situados desde Orsova a Rustchuk, habiendo cogido, además, hasta la fecha, a 6 vapores y 80 remolcadores, la mayor parte de ellos con carga de gran valor.

Teatro balkánico:

Ejército del mariscal von Mackenzen:

Varios ataques de caballería e infantería rusa en la Dobrudja no tuvieron éxito.

Un avance de los búlgaros logró echar al enemigo al Este de Echasec.

Sigue avanzando el ejército que cruzó el Danubio, después de haber quebrantado la resistencia de los rumanos.

Frente macedónico:

Intensa acción de artillería entre el el lago Prespa y el río Czerna.

Fuertes ataques de los aliados contra las alturas situadas al Este de Paralovo, se quebrantaron ante la tenaz defensa de varios batallones alemanes de cazadores.

Al Este del Vardar los ingleses bombardearon copiosamente las posiciones alemanas.

Rechazamos el avance que siguió a dicho fuego.

A orillas del Struma tuvieron lugar combates entre secciones exploradores.

MINERIA

Pagos al Estado

Don Francisco Cuerva Cano ha presentado el papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos correspondientes al título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro titulado "Si la encuentro", número 33.582, del término de Beninar.

Depósito

Don Juan Soler Torres, ha constituído el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas, que se practiquen en su registro "San Juan", número 33.806, del término de Nijar.

Expedientes cancelados

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación una relación de expedientes cancelados, durante el primer semestre del año actual, por diferentes causas

Registros

Doña Concepción Gómez de Salazar, solicitó ayer la propiedad de mineral con el nombre de "Santa Rita", número 33.808, en término de Nijar, paraje denominado Cerro de la Palmerilla.

—Don Francisco Granados Sánchez, y en su nombre los señores Rodríguez y García, de esta, ha solicitado la concesión en propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "San Juan Bautista", número 33.809, en término de Canjáyar, paraje que llaman La Quinta.

De Instrucción pública

Material

Se ha hecho efectivo el libramiento de las atenciones de material correspondiente al segundo semestre para las clases nocturnas de adultos de los partidos judiciales de Huércal-Obrera, Cuevas, Purchena, Velez Rubio y Vera.

Presupuestos

Han remitido los presupuestos para la distribución del material consignado para sus escuelas los maestros: don Antonio Jiménez Navarro de Huércal-Overa; don José M. Arana y Arana, de Dalías y doña Josefa Acebes de Campillo, de Purchena.

Escalafones

El maestro de la escuela nacional de niños de Partaloa, don Luis Pérez Rueda, solicita de la Dirección general de primera enseñanza que se le consigne en el escalafón general del magisterio de escuelas nacionales y en el lugar correspondiente la nota de haber aprobado la reválida para el título de Maestro de primera enseñanza (Título único.)

Noticias militares

A presentarse

El día 29 de Diciembre próximo debe presentarse en el Centro técnico de intendencia, para sufrir exámen el sargento del Regimiento de Córdoba, 10, Miguel Sande Braza, que figura en la relación de los 240 cuyas instancias han sido admitidas, para optar al ingreso en el Cuerpo de auxiliares de intendencia.

Servicio de la plaza

Para hoy:

Hospital y provisiones: Capitán de la Estación Radiotelegráfica.

Principal y vigilancia: Córdoba.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langle

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

Últimos telegramas

Grandes Remesas de Sombreros y Gorras

SE HAN RECIBIDO EN LAS

SOMBRERERIA DE SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Sombreros de Ultima Moda, desde 5 pesetas hasta 30.
Sombreros de tela Export, para hombres y niños, desde 1'50.
Gorras Alemanas y Japonesas de buen paño, desde 2 pesetas hasta 8 pesetas.
Gorras de Novedad, para hombres y niños, desde 0'75 hasta 6 pesetas.
Sombreros Americanos (lo más nuevo y elegante) a 12 pesetas.
Boinas Bilbainas, Sombreros Ingleses e italianos, de las mejores marcas.
Gorras Inglesas, Sección especial de Corbatería.
Nadie debe comprar sin comparar estos precios. Garantizo la permanencia de los colores.

Tiendas, 4 y Plaza Nicolás Salmerón, 3.

UVA selecta, especial para regalos
MARCA ESTRELLA ROJA
BARRIL DE 1 y 2 ARROBAS
DE VENTA
Antonio Alemán García.—Real, 35

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Soler".
Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Jarabe de Hemoglobina Salvador
El tónico por excelencia en las edades [illegible]
Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias
[illegible]
FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS.
Plaza de Santo Domingo

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Gregorio III, papa; Rufo, Urbano y Esteban el monje, mártires, Santiago de Marca, confesor.
VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en las Claras.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Saturnino, obispo y mártir; Filomeno, Blas y Demetrio, mártires; Conancio, obispo; Iluminada, virgen.
VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago.
Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Hospital.
Mañana, en San Juan, a intención del señor Obispo, en sufragio de doña Carlota Echeverría.
Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.
Mes de Animas.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se hará el ejercicio del mes en las Misas de 5 y media y 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario, que se tendrá a las 6.
Los viernes y domingos habrá Viacrucis y Plática doctrinal.
ASOCIACIÓN DE ÁNIMAS.—Esta asociación establecida en el Real Convento de Santa Clara, consagra durante el mes de Noviembre los cultos acostumbrados en sufragio de las benditas ánimas.
Todos los días Misa rezada a las siete.
SANTO DOMINGO.—Todos los días a las 8 de la mañana, Misa cantada de Requiem. Por la tarde a las 6, Rosario, Ejercicio y Responso cantado.
IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Solemne novena que la Congregación de Hijas de María consagra a su Madre y Reina Inmaculada.
Dará comienzo el 28 de Noviembre.
Mañanas.—Todos los días, a las 8 y media, misa con armoniums de comunión general para los coros señalados.
Tardes.—A las 6, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena, [illegible] Compañía de Jesús.
Reserva solemne cada tarde.—Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del *Coro* de la Congregación.
NOVENA A LA PURÍSIMA.—Comienza el día 30 y se hará después del Rosario que comienza a las seis menos cuarto.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "A. Lázaro", procedente de Melilla, con carga general y 48 pasajeros.
—Idem (griego) "Minas" procedente de Marsella, en lastre.
—Idem "Cabo San Vicente" procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.
—Idem "Buenos Aires" procedente de Valencia, con carga general y 854 pasajeros de tránsito.
—Idem pesquero "María Vicenta", procedente de Melilla, con su equipo.
—Goleta "Unión" procedente de Garrucha, en lastre.
—Bergantín goleta italiano "Elmma P.", procedente de Tarragona, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "A. Lázaro" para Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem "Minas" para "la mar", con mineral de hierro.
—Idem "Cabo San Vicente" para Cartagena, con carga general y pasajeros.
—Idem "Buenos Aires" para New York y escalas, con carga general y pasajeros.

Castilla

El "Castilla", saldrá el día 30, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.
Consignatario: don Luis Campos Mora.

JOYERIA MALAGUEÑA
Sebastián Pérez, 4.
Cadenas oro ley 18 kilates
a 3 pesetas 25 cénts. gramo
Se construyen y reparan toda clase de alhajas.
La casa que más barato vende.

Noticias

Consejo de Fomento

Mañana, a las doce, se reunirá el consejo provincial de Fomento en sesión extraordinaria para proceder a la renovación de la mitad de sus vocales electivos, de conformidad con lo que previenen las ordenanzas vigentes.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Francisco Verdú Iglesias, María Cervantes Orozco, Antonio Sánchez Godoy, José González Vizcaíno, Josefa Saldaña González, María Molina Lozano, María García Orozco, María Plaza Barranco, Jerónima Ramírez Urlés, Manuel Guerrero López, Antonio Teste Oyouarte, Purificación Iglesias Pérez.
Defunciones.—María García Alonso, María Muñoz Fresneda, Dolores Muñoz Puertas y Joaquín Aguila Mayoral.
Casamientos.—José Vicente Valentín con Antonia Herrera Valverde, Francisco Balonga Rodríguez con Francisca Zapata García, Francisco Padilla Andújar con María del Carmen Aguilera Andújar.

Giro Postal

A partir del día 1.º del próximo Enero quedará establecido el servicio de cambio de giros postales entre España y sus posesiones y la república del Salvador.
El nuevo servicio se ajustará al Convenio Postal de Roma, salvo en algunas pequeñas particularidades.
—También el día 1.º de Enero comenzará el cambio de giros postales con la gran Bretaña. Ya están convenidas entre ambas administraciones las bases en que ha de fundarse el nuevo servicio.
Por lo que se refiere a la zona española del Norte de Africa, será considerada para los efectos del nuevo giro como si se tratase de la Peninsula.

De Pósitos

Se ha dictado providencia declarando incursos en segundo grado de apremio a los deudores del Pósito de Terque.

Prohibiciones temporales

La "Gaceta" llegada anoche publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo:
Primero Que se prohiba temporalmente la exportación de la cebada avena, habas secas, salvado, algarroba o garrofas, alfalfa y heno; y
Segundo Que lo anteriormente dispuesto se aplicará desde la publicación de esta Real orden en la "Gaceta de Madrid".

Registros de la propiedad

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la propiedad:
De primera clase; Alcira, Inca, La Carolina, Manzanares, Villalón, Valmaseda y Gerona.
De segunda clase, [illegible] Montblanch y Cazorla.
De tercera clase: Castrojeriz, Briviesca, Daroca, San Cristobal de la Laguna, Castellote y Riaza.

El arbolado del Parque

Ha dado comienzo la apertura de hoyos en que han de plantarse los 400 árboles donados por el Ayuntamiento a la Junta de Obras del Puerto, para embellecimiento del Parque de Alfonso XIII.

Circular

La Administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de la provincia expresando la obligación en que se hallan de satisfacer la cuarta parte de sus cupos de consumos y alcoholes, correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Purchena ha detenido a los gitanos Juan José Cortés Amador, Miguel Cortés Fernández, hijo del primero, y Juan Gómez Santiago, autores del robo de dos caballerías realizado en unión de otros "cañis" que han desaparecido.
Las caballerías no han sido rescatadas.
—La de Dalías ha detenido a José Arqueros Montoya (a) Enganchao, Francisco Fuentes Sánchez (a) Lechuga y José Fernández Figueredo (a) Conejo, presuntos autores de un hurto de prendas.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron ayer pasaportados catorce emigrantes, para marchar a Veracruz (Méjico).
También se expidieron pasaportes a dos individuos que van a Orán y uno a Marsella, para asuntos comerciales.

Multas gubernativas

El Gobernador civil interino, señor Esteban, multó ayer en cinco pesetas a cuatro individuos por fumar en la Sala de espectáculos del Teatro Variedades.

Exposiciones

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Pulpí y Taberno hállanse expuestos los repartimientos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana para 1917.
En la de Taberno y Alcudia lo están los padrones de cédulas personales.
En la de Velefique se halla expuesto el repartimiento de consumos, alcoholes y recargos para el año próximo.

Emigrantes

A bordo del vapor "Buenos Aires" embarcaron ayer 18 emigrantes para New-York; 47 para Habana y 60 para Veracruz.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Miguel Cañadas Fernández, Antonio Martínez Hernández, Antonio Gómez García, Juan Cruz Moreno, Antonio Gómez Rodríguez, Juan Merino Navarro, Francisco Ibañez Roldán, Antonio Fernández Pérez y Lucas Gómez Milán.
Fué puesto en libertad Emiliano Cantón Rodríguez.
Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 54 hombres y 3 mujeres.

Notas musicales

Habiendo tenido que celebrar dos conciertos más a instancias de los aficionados de Málaga, el concertista de Pianola, señor Zozaya des Grottes, no empezarán hasta el jueves próximo las audiciones que en el almacén de música de los señores López y Griffo, habían de dar comienzo ayer.
Lo hacemos público para conocimiento de los señores invitados.

Ortopédico herniólogo en Almería

HERNIAS (Quebraduras)
desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.
Piernas y brazos artificiales.
CONSULTA EN ALMERIA todo el día 2 y la mañana del 3 del mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMON y en BAZA los días 4 y 5 en la FONDA DE MARIQUITA, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.
En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

¿Queréis que os caiga el gordo?

Seguramente lo conseguirá todo aquel que compre talonarios para la lotería de Pascua, en el kiosco que Antonio Segura tiene en el Paseo del Principe, frente al Jardín de plantas.
Estos talonarios tienen la comodidad de tener impresa la suma que quiera jugarse, y además se consigna el número que se juegue en elegante tipo impreso, y se suman las participaciones.
Los precios son como siguen: Un talonario de 100 hojas, 75 céntimos; de 50, 40 céntimos y de 25, 20 céntimos.
No olvidar los talonarios que vende Segura.
Se dan participaciones en los números 4.214, 5.039, 5.347 y 13.255.

Pimiento molido

extremeño, clase especial para embutidos, y especias molidas de todas clases, José Abad Novis.—Castelar 5.

Piedras para encendedores

legítimas metal "Auer" de buen tamaño a 12 y 15 pesetas el ciento para detallistas.
Perfumería "Venus".—Puerta Purchena 4.—Almería.

Relojes pulsera

Grandioso surtido.—Visiten la exposición de la casa. Pérez y Santos. Paseo del Principe 19 y 22.

Se vende

en buenas condiciones el varillaje de unas bombas, compuesto de 33 metros de tubo de 8 centímetros de diámetro interior y 29 metros de 7 centímetros.
En la Administración de este periódico darán razón.

Médico Odontólogo

Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta fines del corriente mes, el doctor Fernández Palacios. Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.
Horas: de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Cambios de domicilio

En los traslados de vivienda, para hacer las instalaciones eléctricas, avisar a los almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo HERRERA, Conde de Ofalia, 12.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Exportación uvera en 1916

NÚM	VAPORES	ENTRDS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDIOS.	CONSIGNATARIOS
	Suma anterior. . . .				1.956 828	4 517	
142	Nysoland	9	9	Liverpool	5 781		Francisco Romero
143	Mar Caspio	10	10	New York	14 165	50	H. de R. Giménez
144	Snowdonar	10	11	New York	12 631	101	A. Rodriguez
	"			Boston	898	154	idem
	"			Filadelfia	145		idem
145	H. Harris	15	16	Liverpool	50 261	15	H. de R. Giménez
146	Diana	20	20	Bristol	11.921	3	idem
147	S. Fulgencio	21	21	Londres	8 190	57	idem
148	Irza	22	22	Londres	7 784		Mac-Andrews y C.ª
	"			Newcastle	8.054		idem
149	Barkdale	22	22	New York	7 384	50	A. Rodriguez
	"			Boston	268		idem
150	Salamanca	24	24	P. Báltico	11.148		A. Rodriguez
151	Re d'Italia	24	24	New York	24.947	794	H. de R. Giménez
152	Buenos Aires	27	27	New York	652		C.ª Trasatlántica
	"			Habana	206		idem
				Total. . . .	2.121.264	5 824	

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina
PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA
CURAN INMEDIATAMENTE cuando ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de
INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños
COLERA, [illegible]
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL
A cada caja de papeles ó de comprimidos debe acompañar su folleto.

EL DIA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID
FUNDADA EL AÑO 1901

Capital social suscripto.	Pesetas 3.000.000
Desembolsado.	" 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1912	" 45.963.394'85

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.
Dirección general: Puerta del Sol 11 y 12.-Madrid
Agencia general para esta provinca.-D. Antonio Navarro Viciana.-Principe, 17.—Almería
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 22 DE ENERO DE 1914

RELOJERÍA FRANCESA

JOSE SERRANO
Joyería Platería y Optica
Gran surtido en Relojes de Pared y de Bolsillo, Garantizados
SE HACEN EN ESTA ACREDITADA CASA COMPOSTURAS DE TODAS CLASES GARANTIZADAS POR DIFICILES QUE SEAN
::: OBJETOS DE FANTASÍA PARA REGALOS :::
PRECIOS ECONÓMICOS
PRÍNCIPE, 14.

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti
EN HUÉCIJA
Injertados de plantas del país escogidas
PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES:
RUPESTRIS DEL LOT -:- GLORIA DE MONTPELLIER -:- ARAMON RUPESTRIS GANZIN N. 1

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA NÚMERO [illegible]

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 2 5.
Gratis [illegible] pobres todos los días [illegible]
Sagasta, 1.

Casa de comisión de J. Sánchez Picón

Obispo Orberá, número 4.
Serrín de corcho
clase superior.
Esta Casa anticipa sobre barriles de uva, de calidad superior, entregados en su Cuartel de embarque.

INJERTOS

Se venden 2.000 injertos encabezados cuñas de parras del país, bien desarrollados de las variedades siguientes:
Rupestri Lot fenómeno y Riparias Berlandieris.
Para detalles y precios, Posada de los Arcos
Calle de las Posadas, número 9.—Almería. ANTONIO FRIAS.

Se vende o se alquila un establecimiento de comestible muy acreditado sitio inmejorable: calle de San Juan, número 6, por tener que atender su dueño a otros asuntos. Darán razón, señores Capel y Alvarez, calle de Granada, número 6.

Enfermedades de ojos
Dr. Blanes
Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex Ayudante del Dr. Albitos.
Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.
Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Peria

Leña para matanzas
LUIS CAMPOS
P. VIRGEN DEL MAR

Guillermo Godoy Enriquez
MÉDICO
CONSULTA DE 10 A 12
CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES
Perez, 3

INJERTOS DE DALIAS

Se venden injertados en alto una vara de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:
Rupestri Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.
Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.
Riparia Mouvedres, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos
Para detalles y precios, su Dueño
Diego Martín Fernández.—Dalías.

Grandes almacenes de S. José
de JUAN MORATA
Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.
Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenísimas a precios de Fàbrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecta
En confecciones hay lo màs nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos varo

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores

---

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para los enfermos - Es tónica

Representante, Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
Vapores correos españoles

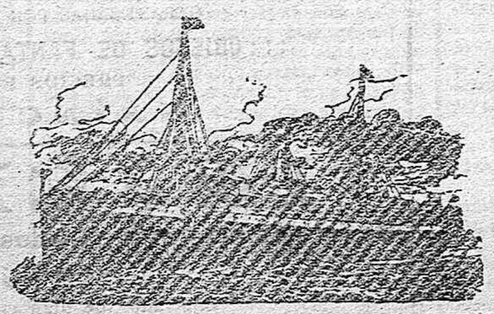

Para *New York, Habana* y *Veracruz*, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de *Almería* el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor

Buenos Aires

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 9, bajo.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

PUBLICIDAD...

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

No más purgas

Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Ediciones catolicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica . . . . . 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica . . . . . 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero. . . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Hermo, 8, Bilbao.
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gastica de los fumadores, y alivia siempre las palmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABLE" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

¡CUPON NUMERO 150

Que deberá presentarse en la Administración de
LA INDEPENDENCIA
para optar al regalo de
Un reloj de oro de ley, con tres tapas.
Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA
CONTRA
-CATARROS
-TOSES-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL
-APARATO RESPIRATORIO
LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Anisosa — Nueva preparación [illegible] Frasco, 0'50, ptas.

Solución Benedicto — [illegible] CREOSOTAL Tuberculosis, gastritis, anemias, [illegible] Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, Ave Barcarda, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Huércal de Almería: [illegible]. En Orán: Pedro Sabbah Sánchez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10